



RESOLUCION N° **0265**
NEUQUEN **10 ABR 2015**

VISTO:

La Solicitud N° 45589 serie D, originada por la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la ampliación de la adquisición de hormigón elaborado H-25;

Que a través de la Nota s/n° de fecha 5 de Febrero de 2015, el titular de la firma HORMIGONERA DEL INTERIOR S.R.L. presta conformidad para dicha ampliación;

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma HORMIGONERA DEL INTERIOR S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 19/2014 – Orden de Compra N° 2273/2014;

Que el artículo N° 52 del Decreto N° 425/2014 establece que se podrá efectuar una ampliación en las condiciones y precios pactados y con la adecuación de los plazos respectivos, de hasta el 50% del monto de la Orden de Compra con la conformidad del co-contratante y cuando así convenga a los intereses municipales;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

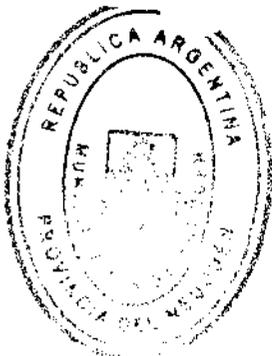
ARTICULO 1º) AMPLIAR la Orden de Compra N° 2273/2014 emitida oportunamente a la firma ----- HORMIGONERA DEL INTERIOR S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 19/2014, para la adquisición de hormigón elaborado H-25, por un importe total de \$ 497.500,00 (Pesos Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Quinientos), de acuerdo a lo solicitado por la Subsecretaría de Obras Públicas y lo expuesto en los considerando.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto ----- que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información ----- Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PABLO ARTAZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
CONTABILIDADES DE SUMINISTRO
Y SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2022
Fecha 17 / 04 / 2015